

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA A\_OCEAN AGENCY S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2013.

En la ciudad de Manta provincia de Manabí a los quince días del mes de Mayo del año dos mil trece, con dirección, Av. Flavio Reyes s/n y Av. 31 Diagonal a la Compañía Douglas Burke en la oficina de A\_Ocean Agency S.A. a las 9H30 horas, por sus propios derechos y como propietarios se reúnen los accionistas:

Los señores Ing. Diego Javier Reyes Vera con 720 acciones de \$ 1.00; y Sr. Washington Fernando Palma Pinargote con 80 acciones de \$ 1.00; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, quien forma la lista de asistente, anota los nombres de los Socios presentes la clase, la serie, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde. De la lista de asistente se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, lo que da un total de \$ 800 por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 y 239 de la ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria para tratar el único punto del día:

**Conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y aprobación de los primeros estados financieros bajo NIFF.**

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

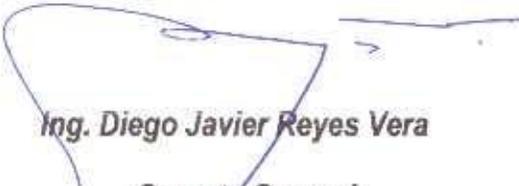
Toma la palabra el Gerente General de la Compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal Contable y Gerencia.

Con los antecedentes expuestos, se aprueba los primeros estados financieros bajo NIFFS.

Cumplido el orden del día y siendo las 10h30, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

  
Ing. Diego Javier Reyes Vera

Gerente General